



**panamerican & asociados co.**

**ESPIVIA S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**1. OPERACIONES**

**ESPIVIA S.A., (La Compañía)**, fue constituida en la ciudad Guayaquil Provincia del Guayas el 8 de septiembre del 2010 de acuerdo a Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0006373 de la Superintendencia de Compañía, el 17 de septiembre del 2010 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zamborodón el 5 de octubre del 2010 tomo 6 foja 2893 a 2906 con número de inscripción 496.

El 25 de febrero del 2011 se emitieron nueva Escritura Pública de Aumento de Capital y Reformas de los Estatutos Sociales de la Compañía. Se aumentó el capital social a US\$ 426,200.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; siendo el mayor accionista **JUAN DIEGO ESPINOZA PINOS** con la participación 377,200 acciones ordinarias y nominativas. Y el Sr. **MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS** con la participación 50,000 acciones ordinarias y nominativas quedando el capital suscrito y pagado de US\$ 427,200.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Objetivo principal:** la compañía se dedicara construcción de puentes, carreteras, y caminos vecinales; realizar movimientos de tierra y demoliciones; podrá efectuar actos de compra – venta de maquinaria pesada; podrá realizar toda clase de construcciones civiles.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

**3. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados de Situación Financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los Estados Financieros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.



Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los Estados Financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

**Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo:** Incluye valores en caja, cuentas bancarias e inversiones mantenidas localmente.

**Propiedad, Planta y Equipos:** La adquisición de activos fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se carga a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

**Activos**

**Vida Útil**

Vehículo y Equipos de Transporte

5 años

Deterioro del Valor de Activos no Corrientes: En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

**Valuación de los Activos Fijos:** Al costo de adquisición. El costo de Activos Fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

**Activos**

**Índice Depreciación**

Vehículo y Equipos de Transporte

20%

**Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables:** Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la



**panamerican & asociados co.**

aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

**Ingresos:** Los ingresos por ventas de sus productos de consumo humano principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

**Participación a Trabajadores:** Esta constituido con cargos a los resultados del año 2014 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

### Impuesto a la Renta

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Según el artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

## CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	<u>2014</u>
Utilidad del Ejercicio	14.160,87
15% Participación Trabajadores	2.124,13
Utilidad Antes de Impuesto	<u>12.036,74</u>
(+) Gastos No Deducibles Locales	<u>0,00</u>
Saldo Utilidad Gravable	<u>12.036,74</u>
Total Impuesto Causado	<u>2.648,08</u>
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	<u>20.974,67</u>
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Determinado	0,00
(+) Saldo de Anticipo Pendiente de Pago	<u>20.974,67</u>
(-) Retenciones en la Fuente realizadas del Ejercicio	<u>-28.469,41</u>
(-) Credito Tributario de años anteriores	<u>-18.896,34</u>
Saldo a Favor del Contribuyente	<u>-26.391,08</u>



**panamerican & asociados co.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ESPIVA S.A  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</u>	2013	2014
	Bancos		
		54.696,70	55.189,06
		<u>54.696,70</u>	<u>55.189,06</u>
		<u>54.696,70</u>	<u>55.189,06</u>
B	<u>ACTIVOS FINANCIEROS:</u>	2013	2014
	Cuentas y Documentos por Clientes no Relacionados	39.582,10	34.961,50
		<u>39.582,10</u>	<u>34.961,50</u>

Nota: En la Cuenta y Documentos por Clientes no Relacionados no se encuentra el detalle por el valor 34.961,50 correspondiente al año 2014

E	<u>ANTICIPO POR IMPUESTO CORRIENTE</u>	2013	2014
	Credito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	0,00	8.896,20
	Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.R)	36.176,34	20.391,08
		<u>36.176,34</u>	<u>29.287,28</u>

**H.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO**

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2013	COMPRAS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2014
<u>COSTO</u>				
Terreno	108.000,00	0,00	0,00	108.000,00
Vehiculo, Equipo de Transporte y Caminero Movil	1.823.441,67	102.654,47	0,00	1.926.096,14
	<u>1.931.441,67</u>	<u>102.654,47</u>	<u>0,00</u>	<u>2.034.096,14</u>
<u>DEPRECIACION</u>				
Depreciacion Acumulada	-477.424,47	-301.946,61	0,00	-779.371,08
	<u>-477.424,47</u>	<u>-301.946,61</u>	<u>0,00</u>	<u>-779.371,08</u>
	<u>1.454.017,20</u>	<u>-199.292,14</u>	<u>0,00</u>	<u>1.254.725,06</u>



**panamerican & asociados co.**

<b>CC</b>	<b><u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</u></b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Proveedores Locales	548.535,00	265.939,93
	Otras Cuentas	0,00	36.122,89
		<u>548.535,00</u>	<u>302.062,82</u>

Nota: La cuenta Proveedores Locales no cuenta con el detalle del valor 265.939,93 correspondiente al año 2014

<b>DD</b>	<b><u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</u></b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Locales	0,00	157.252,22
		<u>0,00</u>	<u>157.252,22</u>

Nota: Las cuenta OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS no cuenta con mucha información.

<b>HH</b>	<b><u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u></b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Con la administración tributaria	1.332,42	0,00
	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	34.869,52	0,00
	Con el iess	3.589,52	4.785,09
	Por beneficios de ley a empleados	5.950,00	4.617,96
	Participación de Trabajadores Por Pagar del Ejercicio	13.860,96	2.124,13
	Dividendos por Pagar	0,00	36.500,00
		<u>59.602,42</u>	<u>48.027,18</u>

<b>KK</b>	<b><u>ANTICIPO DE CLIENTES</u></b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Anticipos	0,00	47.258,00
		<u>0,00</u>	<u>47.258,00</u>

Nota: La cuenta Anticipo no cuenta con el detalle del valor 47.258,00 correspondiente al año 2014



**panamerican & asociados co.**

<b>NN</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Otros pasivos	7.740,48	0,00
		<u>7.740,48</u>	<u>0,00</u>

<b>PP</b>	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Proveedores Locales	468.476,04	157.558,39
	Otras Cuentas	0,00	124.722,00
		<u>468.476,04</u>	<u>282.280,39</u>

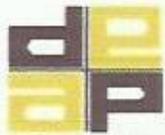
**Nota:** La cuenta Proveedores Locales no cuenta con el detalle del valor 157,558,39 correspondiente al año 2014

<b>QQ</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Locales	0,00	50.772,74
		<u>0,00</u>	<u>50.772,74</u>

**Nota:** La cuenta Obligaciones con Institucion Financiera no cuenta con el detalle del valor 50,772,74 correspondiente al año 2014

<b>UU</b>	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Jubilacion Patronal	4.737,38	5.405,31
		<u>4.737,38</u>	<u>5.405,31</u>

**Nota:** La cuenta Jubilacion Patronal no cuenta con el detalle del valor 5,405,31 correspondiente al año 2014



**panamerican & asociados co.**

**ESPIVIA S.A**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**

**Reserva Legal**

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

**Resultados del Ejercicio Utilidad**

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía **ESPIVIA S.A** Obtuvo una Utilidad US\$ 9.388,66

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **ESPIVIA S.A** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que pierdan su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

**Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **ESPIVIA S.A** ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.**

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos



**panamerican & asociados co.**

impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entro en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

#### **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.**

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

#### **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de preparación de los estados financieros (08 de junio 2015) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

#### **Aprobación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.